INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 11 de 11 CONTRATO No. 084 de 2022										
Nombre del Contratista	Rafael Leonardo Cantor Gonzalez									
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	C.C 1.070.018.496 de Cajicá									
Nombre y Cargo del Supervisor	Juan Francisco Méndez Laspriella, Técnico Operativo.									
Número del Contrato	084		**Pago Número**		11		**De**		11	
Período Informado	01/12/2022 a 24/12/2022		**No. De Registro Presupuestal**		2022000434 de 31/01/2022 2022003328 de 8/09/2022					
Cuenta Bancaria y Entidad	4372022079 del Banco Scotiabank Colpatria				**Corriente**			**Ahorros**		X
Valor del Pago	Un millón trescientos setenta y un Mil doscientos pesos ($ 1.371.200) M/CTE									
Fecha Acta Inicio	10/02/2022				**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**			09/09/2022		
Prórroga	**SI**	X	**NO**		**Fecha de Terminación prórroga**			24/12/2022		
Adición	**SI**	X	**NO**		**Valor Adicionado**			$ 5.999.000		
Suspensiones	**SI**		**NO**	x	**Periodo de Terminación**			N/A		
Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO “CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA”, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA.										

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 niveles de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.	Se logro la cantidad de 45 estudiantes repartidos en los 3 niveles de formación a partir de los flyer que se hicieron. Logrando con estos medios conformar 4 grupos de 45 deportistas de la siguiente manera: Iniciación: 3 estudiantes. Fundamentación: 11 estudiantes. Perfeccionamiento: 20 estudiantes. Perfeccionamiento sangabriel:11 estudiantes.
2. Presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	1. Se realizo el plan pedagógico, las tres mallas pedagógicas para los tres niveles de formación; iniciación, fundamentación y perfeccionamiento. 2. se elaboró el horario de clase el cual contiene los días de trabajo, las horas y el lugar de práctica.
3. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas.	**INICIACIÓN:** Durante el mes de diciembre las actividades realizadas para el nivel de iniciación juegos básicos en pro del desarrollo de las capacidades básicas de los deportistas. **FUNDAMENTACIÓN**: Durante el mes de diciembre las actividades realizadas para el nivel de fundamentación fueron pre deportivos y recreativos. **PERFECCIONAMIENTO**: Durante el mes de diciembre las actividades realizadas para el nivel de perfeccionamiento juegos pre deportivos. Durante el mes de diciembre se toma la asistencia de los diferentes niveles de formación. INICIACION:100% DE ASISTENCIA. FUNDAMENTACION:100% DE ASISTENCIA. PERFECCIONAMIENTO: 100% DE ASISTENCIA
4. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se	Se logro conformar 4 grupos de formación con un total de 45 deportistas conformados de la siguiente manera: Iniciación: 3 estudiantes.

encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación.	Fundamentación: 11 estudiantes. Perfeccionamiento: 20 estudiantes. Perfeccionamiento sangabriel:11 estudiantes.
5. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	-El 02 de diciembre se realizó una publicación en Facebook donde se muestra el trabajo que se está realizando en el municipio de Cajicá desde indeportes a través del deporte del futbol.
6. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertado con el coordinador y/o supervisor del mismo.	Se realizaron 24 sesiones de clase los días INICIACION: 1,5,12,15,19,22 de diciembre. FUNDAMENTACIÓN 6,7,13,14,20,21 de diciembre PERFECCIONAMIENTO: 5,6,7,12,13,14,19,20,21de diciembre PERFECCIONAMIENTO SAN GABRIEL: 1,15,22 de diciembre En las cuales se potencio la velocidad de los estudiantes con trabajos de carrera con y sin balón. Se marcó el valor del respeto a sus compañeros haciendo hincapié a las situaciones que ocurren durante un partido de futbol. Se trabajó la coordinación con y sin balón, se potencio la resistencia en los estudiantes con varias repeticiones de los ejercicios, y se realizó un partido de futbol al final para la puesta en práctica de lo visto en la sesión.
7. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Durante el mes de agosto se actualizo el drive compartido con el gestor los documentos pertinentes. Horario: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1FnvwHaKVKh4zTIjr20bKwartI6mHTeII Informe: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1oZcleYq8ngJZNraCCqRtXrb60wBmRVw5 Inscripciones: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1o5KzPyfn4vfn9XCB7EngVqKDjzu9o6Mq planes mensuales: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1XUiJcpOkMP0a7gruaG85vU5y6MjAU0XG Plan pedagógico y mallas curriculares: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1sAG_lSibQ-WYvr-ydR0yIcQoawLdbcpE Pruebas: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1My5jOooImK6Y1IZEESPSmvgsyV2sXLHn
8. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.	Se presentaron las respectivas sesiones en los diferentes meses, pero al ser diciembre el ultimo de contrato, no se presentaron sesiones del próximo mes.
9. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	Se presentaron las pruebas de entrada en la última semana del mes de mayo y la primera semana del mes de octubre. -Se presentaron los formatos de resultados y el análisis cuantitativo y cualitativo respetivo.

10. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	Se entrego la certificación por parte del municipio de Cajicá el 23 de diciembre.
11. Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.	-Se apoyo en el evento de vacaciones recreativas de insdeportes del 1 al 16 de diciembre -el 7 de diciembre se apoyó el evento de la carrera atlética anual.
12. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	-El 2 de diciembre se asistió a la inauguración de los juegos deportivos y para deportivos departamentales en el municipio de chía. -el 12 de diciembre se asistió a la reunión via meet con el gestor provincial para discutir el tema de los festivales de cierre
13. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	Se está a la espera de la entrega por parte de la subgerencia administrativa y financiera el formato único de inventario documental (FUID) cuando se requiera enviar o trasladar documentos al archivo del instituto.
14. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	Se cargo al SECOP los diferentes formatos y evidencias fotográficas como lo son: -parafiscales-Informe de gestión-evidencias-cuenta de cobro
15. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	1. El día 24 de diciembre se envía el formato de Excel de operación de beneficiarios. 2.se entregan todos los documentos solicitados durante el mes de diciembre en formatos digital y modificable. 3. se entrega fichas de inscripciones escaneadas

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
Febrero	1.000.000	$125.000	$160,000	$24.400	9431401698
Marzo	1.000.000	$125,000	$160,000	$24.400	9433261737
Abril	1.000.000	$125,000	$160,000	$24.400	9434359093
Mayo	1.000.000	$125,000	$160,000	$24.400	9434540908
Junio	1.000.000	$125,000	$160,000	$24.400	9436985723
Julio	1.000.000	$125,000	$160,000	$24.400	9438000053
Agosto	1.000.000	$125,000	$160,000	$24.400	9438000451
Septiembre	1.000.000	$125,000	$160,000	$24.400	9440844405
Octubre	1.000.000	$125,000	$160,000	$24.400	9440844465
Noviembre	1.000.000	$125,000	$160,000	$24.400	9443023102
Diciembre	1.000.000	$125,000	$160,000	$24.400	9444230964
Totales	11.000.000	$1.500.000	$1.760.000	$268.400	**NA**

Rafael leonardo cantor González
FIRMA CONTRATISTA
C.C 1070018496

ANDRES DAVID CASTRO RODRIGUEZ
CC: 1077085397

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

APOYO A LA SUPERVISIÓN

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa
Torre Beneficencia Piso 5
Código Postal: 111321
Teléfono: 749 1205 Ext. 1228
/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co